

Guayaquil, 2 de marzo del 2004

Señores
Junta General Extraordinaria de Accionistas
de la Compañía GILAUCO S.A.
Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía GILAUCO S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre del 2003.

Durante el año 2003 no tuvimos ingresos operacionales.

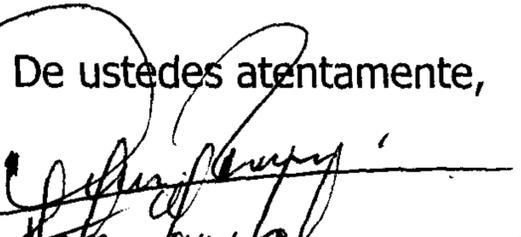
Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a actos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con la situación actual de la empresa.

En espera de que, luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De ustedes atentamente,


Héctor Méndez Chiriguaya
Representante Legal

9 NOV. 2004